

CONCURSO-OPOSICIÓN DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID (Resolución Rectoral de 3 de mayo de 2024)

**GRUPO DE PLAZAS Nº 40. TECNICO ESPECIALISTA I. ESPECIALIDAD PINTOR
(PLAZAS L080026, L140035 Y L200096)**

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

El Tribunal, en su sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado:

- 1) Hacer pública la valoración provisional de méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	TOTAL
CRIADO CAÑADILLAS, ANIANO	20,00	0,10	20,10
ONDO RODRÍGUEZ, ESTEBAN	9,95	1,30	11,25

- 2) Los interesados en el procedimiento podrán formular reclamación motivada a la valoración provisional de méritos, en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, mediante escrito presentado en la Sede Electrónica de la UPM, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado, Avda. de Ramiro de Maeztu, nº 7 de Madrid), o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigido a la Presidenta del Tribunal Calificador.

Madrid, 17 de diciembre de 2024

VºBº
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO,

Mar Jericó Gómez

Carlos de Andrés Bravo

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/7864-6E57-7A53G5438P4875	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Jerico Gomez	Firmado	17/12/2024 13:26:23
	Carlos de Andres Bravo	Firmado	17/12/2024 13:19:32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		